



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
CARÁCTER: NACIONAL  
No. LA-926014991-E52-2018

ÁREA QUE ELABORA LA EVALUACIÓN:  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Contratación del Servicio de Adquisición de Boletos de Avión y Hospedajes Foráneos, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente convocatoria.

De conformidad con lo dispuesto el Artículo 36 de la LEY y el artículo 51 del REGLAMENTO, el día 16 de octubre de 2018 en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto Tecnológico de Sonora, se procedió a evaluar cualitativamente las propuestas técnicas recibidas en este procedimiento, obteniendo los siguientes resultados, mismos que servirán de base para la elaboración del fallo.

| PARTIDA | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA  | CANTIDAD | UNIDAD   | KINO TRAVEL, S.A. DE C.V. |           |
|---------|--|----------|----------|---------------------------|-----------|
|         |  |          |          | SI CUMPLE                 | NO CUMPLE |
| Única   | <p>Servicio de adquisición de boletos de avión y hospedajes foráneos del Instituto Tecnológico de Sonora.</p> <p>1. "EL LICITANTE" se compromete a la adquisición del servicio de transportes aéreos, hospedajes foráneos y a expedir en nombre de los pasajeros y/o huéspedes y a favor del sujeto, las confirmaciones de vuelo y Boucher por hospedaje con las claves y/o códigos de reservación, por el personal autorizado del Departamento de Adquisiciones del Instituto Tecnológico de Sonora.</p> <p>2. EL LICITANTE" se compromete a entregar los comprobantes fiscales digitales originales correspondientes a los cargos de la agencia de viajes, a más tardar en 3 días hábiles del día de la solicitud de orden de compra, los comprobantes se deberán enviar al correo electrónico del Ejecutivo a cargo por parte del Departamento de Adquisiciones en la cual se deberá indicar el número de orden de compra (OP) correspondiente, "EL LICITANTE", se debe comprometer a entregar, cuando corresponda desglosando los costos de los siguientes servicios:</p> <p>A) Costo por servicio de expedición<br/>B) Cargo por reexpedición de boleto</p> | 1        | Servicio | X                         |           |

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA**

|  |   |
|--|---|
| LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL<br>CARÁCTER: NACIONAL<br>No. LA-926014991-E52-2018   | ÁREA QUE ELABORA LA EVALUACIÓN:<br>DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES |
| OBJETO DE LA LICITACIÓN: Contratación del Servicio de Adquisición de Boletos de Avión y Hospedajes Foráneos, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente convocatoria. |   |

|  |   |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|
|  | <p>C) Cargo por reembolso de boleto<br/>                 D) Cargo por cancelación de boleto<br/>                 E) Cargo por cambio de ruta<br/>                 F) Costo del boleto</p> <p>3. "EL LICITANTE" se compromete a servir de intermediario entre la convocante del servicio y otros prestadores de servicios turísticos.</p> <p>4. "EL LICITANTE" se compromete a la cotización, reservación, venta de boletos de avión y hospedajes, sujetándose a la reglamentación oficial vigente.</p> <p>5. "EL LICITANTE" se compromete a garantizar por escrito, siempre y cuando exista la disponibilidad, el acceso a las tarifas más económicas disponibles en el mercado, así como descuentos y promociones a nivel Nacional e Internacional en el momento de requerirse los servicios.</p> <p>6. "EL LICITANTE" se compromete a Garantizar por escrito cuando haya disponibilidad alternativas de itinerario de vuelo que permitan obtener las tarifas más económicas disponibles, sin existir preferencia hacia ninguna línea aérea en especial y entregar las cotizaciones dentro de los 30 minutos hábiles siguientes.</p> <p>7. EL LICITANTE" se compromete a garantizar que las reservaciones y adquisiciones, se confirmen dentro de un plazo máximo de 1 (una) hora, a partir de la solicitud o en su caso y de acuerdo a la complejidad del servicio requerido, esta pueda ser mediante atención personalizada del agente o asesor de viajes, dando prioridad al uso de software de mensajería instantánea (SKYPE), en caso de complicación de este medio se hará vía correo electrónico, vía telefónica, en las instalaciones de "EL LICITANTE" o bien visitando</p> |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
 CARÁCTER: NACIONAL  
 No. LA-926014991-E52-2018

ÁREA QUE ELABORA LA EVALUACIÓN:  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Contratación del Servicio de Adquisición de Boletos de Avión y Hospedajes Foráneos, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente convocatoria.

|  |   |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|
|  | <p>personalmente al interesado en sus oficinas de "LA CONVOCANTE".</p> <p>8. "EL LICITANTE" se compromete a garantizar por escrito que los servicios objeto de este procedimiento de contratación, se proporcione en el momento que se requiera, de lunes a viernes y de ser necesario garantizar el acceso al servicio, durante los sábados y domingos. Además deberá proporcionar como parte de su propuesta técnica el nombre de la persona que realizará las funciones de enlace con "LA CONVOCANTE", cuenta de software de mensajería, números de teléfonos de oficina y teléfono de emergencia, para horas y días fuera de horario de oficina.</p> <p>9. "EL LICITANTE" deberá considerar el seguro de viajero que se adquiere y/o brinda la línea aérea y/o la agencia de viajes especificando en qué consiste dicho seguro y cuáles son las condiciones en que aplica el mismo, así como sus coberturas; además, se deberá contemplar la posibilidad, en caso de requerirse, de un seguro adicional, que corresponde a una combinación de cobertura de seguros y servicios de asistencia en viajes por lo que es necesario se contemple la posibilidad de proporcionar el seguro que cubra la transportación (ida y vuelta), así como durante la estancia.</p> <p>10. "EL LICITANTE" deberá establecer los beneficios que ofrece el contar con sus servicios, explicando cuáles son y en qué consisten.</p> <p>11. "EL LICITANTE" se compromete a entregar los comprobantes fiscales digitales a nombre de su razón social con respaldos de los recibos de los boletos electrónicos de pago oficial emitidos por las aerolíneas y cadenas hoteleras por cada orden emitida.</p> <p>12. Plazo para el pago: El plazo de pago que tiene establecido la institución es de 20 días naturales posteriores al recibo generado por área del Almacén, plazo que puede ser mayor</p> |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA**

|  |   |
|--|---|
| LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL<br>CARÁCTER: NACIONAL<br>No. LA-926014991-E52-2018   | ÁREA QUE ELABORA LA EVALUACIÓN:<br>DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES |
| OBJETO DE LA LICITACIÓN: Contratación del Servicio de Adquisición de Boletos de Avión y Hospedajes Foráneos, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente convocatoria. |   |

|  |   |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|
|  | <p>en los periodos vacacionales del personal administrativo de la convocante, ya que en estos periodos no se realiza gestión o trámite alguno de pago, dichos periodos vacacionales corresponden las fechas de Semana Santa, tres semanas de verano (julio/agosto) y la segunda quincena de Diciembre del 2019, razón por la cual el licitante manifestará su conformidad sobre este requerimiento y plazos de pago.</p> <p>13. "EL LICITANTE" se compromete a proporcionar adjunto a la presente, copia de la última fianza proporcionada a IATA, tanto para servicio doméstico como internacional, con la firma de recibido por IATA y un escrito bajo protesta de decir verdad que el documento entregado para el fin de este requisito es vigente a la fecha de su presentación o en su caso, los licitantes podrán presentar un escrito( <i>firmado por el representante legal</i> ), en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que IATA, exenta a la compañía participante( <i>anotar razón social</i>) de la entrega de la Fianza IATA, dicho escrito, es en formato libre y deberá hacer referencia al No. de licitación pública y al concepto de la misma.</p> <p>14. "EL LICITANTE" proporcionará adjunto a la presente, un curriculum vitae de la empresa incluyendo sus recursos técnicos y humanos capacitados para garantizar la calidad del servicio requerido, adjuntando copia de los documentos probatorios de la capacitación recibida, tales como constancias, diplomas y/o reconocimientos de capacitación recibida, enlistando sus principales clientes con los datos del usuario y teléfonos.</p> <p>15. "EL LICITANTE" se compromete a efectuar el trámite ante la línea aérea correspondiente, para la expedición de tarjetas de acumulación de millas de personal cuando corresponda.</p> <p>16. La vigencia de este servicio, será del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.</p> <p>17. El monto estimado, para efectos únicamente de fianza de garantía de cumplimiento de</p> |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
 CARÁCTER: NACIONAL  
 No. LA-926014991-E52-2018

ÁREA QUE ELABORA LA EVALUACIÓN:  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Contratación del Servicio de Adquisición de Boletos de Avión y Hospedajes Foráneos, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente convocatoria.

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  | <p>contrato, es sobre la base de \$1'000,000.00. Son:( Un Millón de Pesos 00/100 M.N.)</p> <p>18. Declarar bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, se compromete a petición de la convocante a gestionar seguro de vida adicional al otorgado por la línea aérea y/o la agencia de viajes que incluya transportación y estancia en el lugar de destino elegido.( <i>Seguro opcional que se gestionara a solicitud del viajero, así como la cobertura requerida</i>).</p> <p>19. "EL LICITANTE" deberá tener la capacidad de reservar vuelos en compañías que preste servicios de transportación aérea, tales como InterJet, VivaAerobus, Aeroméxico, Volaris, Aerocalafia, TAR entre otras aerolíneas y cadenas hoteleras nacionales e internacionales.</p> <p>20. "EL LICITANTE" deberá tener en operación cuando menos un año, para tal efecto, el licitante deberá proporcionar la ubicación y domicilio del inmueble y las constancias que correspondan, para que comprueben que tienen operando en esta plaza, una antigüedad de cuando menos un año, adjuntando comprobantes de pagos tales como de agua o luz.</p> <p>21. "EL LICITANTE" deberá contar con una estructura organizacional para el Instituto Tecnológico de Sonora de cuando menos 2 personas para prestar el servicio de reservar y confirmar boletos de avión y hospedajes, anexando la descripción de las actividades del puesto que defina la función de cada uno de ellos.</p> <p>22. "EL LICITANTE" deberán acreditar con copia simple de los contratos vigentes correspondiente al sistema de reservaciones (Globalizador) como Sabre, Worldspan, Galileo y Amadeus, con el que cuenten.</p> |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|

NOTA.- CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL NO CUMPLIMIENTO.



**DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA**

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
CARÁCTER: NACIONAL  
No. LA-926014991-E52-2018

ÁREA QUE ELABORA LA EVALUACIÓN:  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Contratación del Servicio de Adquisición de Boletos de Aviación y Hospedajes Foráneos, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente convocatoria.

El licitante **KINO TRAVEL, S.A. DE C.V.:**  
CUMPLE (SOLVENTE), con los requisitos técnicos solicitados por la convocante.

| ELABORÓ:                   |   |       |
|----------------------------|---|-------|
| NOMBRE                     | CARGO   | FIRMA |
| Lic. Imelda Murrieta Amaya | Asistente de Procesos Y proyectos.                    |       |
|                            |   |       |
| AUTORIZÓ:                  |   |       |
| Mtro. Javier Rojas Tenorio | Director de Recursos Materiales y Servicios Generales |       |

DEPARTAMENTO  
DE INFORMÁTICAS  
10:05  
25 OCT 2018



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA